CONSTANCIA

Por este medio hago constar que el Cuadro de Caja Chica, que corresponde al mes de **agosto 2023**, no podrá ser subido al Portal de Información Pública, ya que no hay facturas de **Compras** solo el respaldo de ayuda social extraído del SAMI.

Y para fines que el interesado (a) estime conveniente, se extiende la presente constancia en el municipio de la Villa de San Francisco, departamento de Francisco Morazán, a los 12 días del mes de septiembre del año 2023.

ALCALDÍA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO, F.M.
ADMINISTRADOR
GENERAL

PM. Víctor Manuel García Aguilar
Administrador General

franciscomorazanvilladesanfrancisco@municipalidadhn.info alcaldiavsf@gmail.com 2769-6333 / 2769-6655